

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Puntos de suscripción

Biblioteca Provincial. de este el mismo.
 Laguna.
 Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.
 Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 22 de Septiembre de 1910.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Las declaraciones de Mella.

Una rectificación

El señor marqués de Aguilar de Campo, en una carta que ha dirigido á *El Pueblo Vasco*, rectifica los conceptos más fundamentales de las declaraciones que á *El Eco de París* hizo recientemente el diputado carlista señor Vázquez de Mella, y de las cuales tienen exacto y completo conocimiento nuestros queridos lectores.

Dice el señor marqués de Aguilar de Campo:

«Muy señor mío y amigo: En el número de hoy leo reproducido un artículo de «L'Echo de París», firmado por el Sr. D. Juan Vázquez de Mella, en el cual se refieren hechos de vivos y muertos, y con el pretexto de combatir al presidente del Consejo de ministros, se hacen afirmaciones que resultarían graves si pudieran ser creídas.

El Sr. Vázquez de Mella es muy dueño de inventar ó de creer, cuando se lo cuentan, lo que pueda servir á sus fines políticos, y sabemos bien que él espera el triunfo de la causa que sirve de los males que un estado revolucionario pudiera traer á España, ofreciéndonos para curarlos nuevas guerras civiles. No debe extrañar que emplee su talento en procurar el descrédito de lo existente, para conseguir su ideal, y también está en su derecho en recordarnos que es diputado á Cortes, por lo que pudiera servir á su tranquilidad personal. El público, que no yo, juzgará.

No tengo la misión de defender al señor Canalejas ni á nadie de los ataques ó de las retenciones que esmaltan el artículo en cuestión. Las personas aludidas sabrán defenderse, si á bien lo tienen; pero yo, el más modesto de los servidores, me considero obligado por la clausura de las Cortes, á llamar la atención del público que lo lea, sobre el absurdo en que todo él se apoya, porque del carlismo no espero para mi país más que nuevos desastres.

Los que estén dispuestos á negar la evidencia, podrán admitir que la Reina Regente no ha sido una madre modelo; los que carezcan en absoluto de sentido analítico, podrán creer que una augusta dama (de quien el venerable emperador de Austria decía no ha mucho al embajador de España que era una gloria de su familia) barajaba los derechos de sus hijos á capricho de su irresponsabilidad para investir á otra persona con la tutoría que por el ministerio de la Constitución ella poseía.

Creámo en buen hora los carlistas á quienes el Sr. Vázquez de Mella se dirige; pero la inmensa mayoría de los españoles y todos los extranjeros contemporáneos no prestarán crédito alguno á la supuesta intervención de la Reina Regente, apartada por completo de los negocios políticos, desde que subió al Trono su augusto hijo.

Doy á usted las gracias por haberme proporcionado ocasión para rectificarlo, si, como espero, tiene la bondad de reproducir estos renglones en el número del próximo día, etcétera, etc.»

Una ratificación

El señor Vázquez de Mella, por su parte, ha publicado una carta en *L'Echo de París*. Contesta en ella á las rectificaciones del Sr. Canalejas, y dice textualmente:

«Mantengo de la manera más absoluta y terminante la verdad de todas mis afirmaciones. Los términos poco corteses empleados por el señor presidente del Consejo para desmentirme, olvidando en esta ocasión su habitual cortesía, no me mortifican en manera alguna, por el contrario, él se enoja; luego no tiene razón.

Por mi parte, no me escondo detrás de los muertos; presentaré el testimonio de muchos vivos, cuyas palabras no podrán ser puestas en tela de juicio por nadie en España. Recojo con gran contentamiento el guante; acepto el emplatamiento ante las Cortes, y me complazco anunciarle que me propongo, no solamente una interpelación sobre el período contemporáneo de su existencia política, con pruebas documentadas en la mano, sino otra sobre la última crisis, y estoy seguro de probar por qué tortuosas vías y por qué medios tan poco

limpios minó traidoramente el terreno á su antiguo jefe el Sr. Moret.

A mi vez, le provoqué á un gran debate político sobre la cuestión religiosa en España; y si se atreve á afrontarme en la tribuna, fuerza será renunciar al equívoco detrás del cual se parapeta. Habrá de comprender que no se puede ser católico sin, el Papa, ni anti-clerical contra el programa de los radicales.

Protesto contra la insinuación de que hay en mi relato ofensas personales. No se ofende á los hombres políticos revelando que, en un momento crítico de la historia de su país, quisieron salvar á este por los medios que ellos creían mas indicados; es esto, por el contrario, un homenaje que yo tributo á su patriotismo.

No terminaré sin expresar mi asombro al ver que se me mezcla en una campaña de Prensa de que jamás tuve conocimiento. Durante mi larga y reciente estancia en París, me he negado, sin excepción, á todas las entrevistas propuestas, y en gran número, á la verdad por eminentes periodistas, tanto franceses como españoles. Me hallo, pues, alejado de toda campaña de ese género, si es que existe, y agradeceré al Sr. Canalejas que me dé á conocer el nombre, ignorado por mí, de ese misterioso colaborador que me asigna y que, mientras no me pruebe lo contrario, supongo engendrado por su fantasía, si no lo ha sido por su miedo.»

Asesoría general de seguros

Accidentes ocurridos en el 4º trimestre del año de 1909, y suma de indemnizaciones abonadas por las mismas.

	Pesetas.
Hispania, 4632 accidentes	356.390'
Caja de previsión y socorro, 879 idem	81.350'
Nómina de accidentes 794	63.280'
La Preservativa, 1253	63.266'
Vasco Navarra, 1488	62.973'81
Zurich, 715	43.199'38
La Alianza (Mutua) 468	27.947'73
«L'Assecuratrice Italiana», 285	25.485'35
La Asturiana de Accidentes, (Mutua) 431	19.428'99
General de Seguros, (Mutua) 398	15.755'82
«La Fonciere», 123	13.262'55
La Previsión, 236	13.246'98
Mutua del Sindicato Protector del trabajo nacional, 331	10.655'25
Mutua de Accidentes de Santander, 103	9.540'03
Industriales, Mecánicos y Metalarios, 185	9.331'20
Mutua de contratistas y maestros de obras, 149	6.463'65
Mutua Barcelonesa de descargadores, 78	5.286'31
Mutua de Patronos carreteros, 82	4.025'25
Mutua de Accidentes de Zaragoza, 96	2.902'68
Unión Alcoyana, 80	2.652'97
La Previsora, 55	1.419'65
Unión de Impresores, 2	36'25

DE HACIENDA

Copiamos de un colega madrileño:

«Sigue hablándose en los Círculos políticos de la combinación de alto personal de Hacienda, barajándose muchos nombres, unos publicados en la Prensa y otros cuyas candidaturas, aunque no han sonado mucho, se les cree indiscutibles.

Se dice que las influencias que pesan sobre el actual ministro de Hacienda son abrumadoras y que aquél está verdaderamente agobiado por no poder complacer á todos.

La combinación parece que será sometida á la firma de S. M. dentro de breves días.

Sin responder de la exactitud de los informes y sólo á título de información publicamos algunos nombramientos de los que se creen más seguros.

Para la Dirección del Tesoro se indica al Sr. Ródenas y para la vacante que éste deja en la Dirección de Contribuciones á D. Segundo R. del Valle.

Delegado de Hacienda de Madrid Don León Villanueva, director de las

Minas de Almadén, y para esta vacante á Don Luis Echaluze, delegado de Hacienda en Alicante.

Oficial mayor del ministerio de Hacienda al Sr. Vela Hidalgo, actual delegado de Hacienda en Zaragoza.

El actual delegado de Hacienda de Madrid pasa á la Ordenación de pagos del ministerio, por jubilación del ordenador, Don Regino Escalera.

Para delegado de Hacienda de Alicante se indica al Sr. Pérez Caballero, actualmente delegado en Albacete.

La combinación parece que será más amplia que los cargos que indicamos; por esto y por no estar ultimada insistimos en que los mencionados nombramientos sólo se consideran como probables.»

EN EL TEATRO

Para esta noche se anuncia el debut de Pastora Imperio, notable bailarina y cantante del género flamenco, en el cual es una verdadera notabilidad.

Como esta artista es de las que no necesitan reclamos porque su gran cartel es notorio, hacemos gracia de todo elogio á priori, dejando que el público, como acontecerá, confirme con su juicio el valer de esta «estrella» que ha triunfado ante cuantos públicos se ha presentado.

Está de enhorabuena la empresa: la Imperio es de las artistas que dan pingües ganancias.

La entrada de esta noche y sucesivas serán llenas.

Que aproveche, amigo Velázquez y que la visita sea perenne.

El cine colabora á estos espectáculos presentando magníficas cintas, como ya ha apreciado el público.

El premio Nobel

Varias personalidades importantes de la ciencia francesa trabajan activamente por que se conceda el premio Nobel á un entomólogo ilustre M. J. H. Fobre.

Ajeno á los rumores del mundanal ruido, sin apetecer la gloria ni esperarla, el naturalista se ha visto sorprendido en Provenza, donde trabaja, acompañado de los insectos, sus amigos, con la amenaza de la recompensa, una de las mayores de estos tiempos en el orden moral y material.

El Instituto General de Psicología de París presenta oficialmente la candidatura de M. Fobre por acuerdo unánime de los miembros que lo forman; M. Edmond Perrier, director del Museo de Historia Natural, se muestra como uno de los primeros patrocinadores de la idea, y el venerable poeta Mistral, compatriota del entomólogo, que participó hace unos años de la recompensa, cree un acto de justicia el premio para el modesto sabio, que ha abierto horizontes nuevos en el estudio de la Naturaleza.

Monsieur Fobre ha hecho de la entomología una ciencia nueva, y es un hombre desinteresado, que trabajó toda su vida por cuenta propia, sin que el Estado le procurase ningún concurso.

Extraño á todo cuanto no se relaciona con sus estudios, ha vivido cultivando la ciencia por la ciencia misma. Sus trabajos fueron hace poco tiempo revelados al público por el director del Museo de Historia Natural, con general aprobación de técnicos y especialistas.

Se trata ahora de aplicar al Museo de Historia Natural los métodos de investigación descubiertos por el sabio provenzal, estableciendo una nueva sección, en la que figurarán insectos vivos, puestos en urnas de cristal y entregados á sus múltiples ocupaciones.

Luego que éstas sean conocidas en todos sus pormenores, acaso se caiga en la cuenta de que tiene tanta trascendencia como las habituales en la existencia humana.»

MILICIAS DE CANARIAS

ASPECTO HISTÓRICO

Nuestro muy querido colega *Ejército y Armada*, de Madrid, publica en uno de sus editoriales últimos el siguiente artículo:

«Cuanto han hojeados las páginas de la Historia de Canarias, desde la conquista de cada una de las islas hasta las postrimerias del siglo XIX, están contestes en afirmar que las Milicias del Archipiélago han realizado verdaderas proezas, actos de heroísmo y abnegación sin límites, dando pruebas, en una ú otra forma, de tan grande amor á España, que con su sobrante bastaría para mantener cubierta en los ingratos países antillanos la sagrada enseña de la Patria.

Las Milicias de Canarias han mantenido incólume, durante centenares de años, la integridad del solar isleño. É hicieron más todavía. Cuando no era de temer invasiones y ataques del exterior, se dedicaron á la conquista de nuevos territorios.

Cada vez que la Nación ha necesitado de sus servicios para las diversas guerras que ha sostenido, las Milicias han marchado á campaña, unas veces formando unidades tácticas exclusivas, y otras veces uniéndose á las demás fuerzas del Ejército, pero siempre entusiastas y leales.

Todos estos hechos, que nadie (á menos que la pasión le ciegue) pueda con justicia negar, granjearon para el glorioso Cuerpo la admiración y el cariño de España y de sus Reyes.

El Cuerpo de Milicias es tan antiguo como la conquista de las Islas. Tuvo en principio una organización parecida á la de los tercios de Flandes ó Italia, de gloriosa memoria, y nació, sin duda, de la necesidad de defender al Archipiélago de las acometidas de los extranjereros y, puede que también, para satisfacer deseos de legítima expansión territorial.

Así vemos que en el año de 1404 se organizó en Lanzarote un Cuerpo de arqueros á las inmediatas órdenes de Juan de Bethencourt, á cuya organización siguió, un año más tarde, la de otro Cuerpo de trescientos isleños, al mando de Hernán Peraza. Caba, por lo tanto, decir que las Milicias de Canarias tuvieron su cuna en aquella isla más oriental del Archipiélago.

Conforme se iba efectuando la conquista y se sometía el pueblo guanche á la dominación española se formaron diferentes Cuerpos de Milicias, nutridos con naturales del país, sobre la base de las tropas conquistadoras.

Organizado militarmente el Archipiélago, y tranquilo el territorio canario, los milicianos permanecieron en la ociosidad forzosa. No había enemigos que combatir en el interior, ni en el exterior. Pero bien pronto aquellos bizarros soldados emprendieron otras conquistas, ansiosos de adquirir para la Patria nuevos territorios.

En 1467 Diego de Herrera, al mando de soldados isleños, ocupó el puerto de Guader y construyó el castillo de Mar Pequeña. Poco más tarde, el marqués de Lanzarote, al frente de estas mismas tropas, se internó en el continente africano, adquiriendo para Castilla el reino de Butata.

Continuaron las tropas canarias sus expediciones y construyeron fortalezas en Cabo de Guader, río Nun y Cabo Jubig. En 1519, D. Pedro Fer-

nández de Lugo y el capitán D. Luis Adaj, prosiguieron la serie de estas hezañas, con brillantes resultados. En 1525 realizaron nueva expedición las Milicias al Continente africano, dando por resultado la prisión de un caid prestigioso y centenares de moros, que rindieron público vasallaje á Castilla. Soldados canarios, al mando de Don Pedro Fernández de Lugo, sostuvieron rudo combate en la conquista de Tierra Firme, 1536; pasaron el río grande de la Magdalena, fundaron Tenerife, estuvieron en Granada y Castilla de Oro, conquistaron Santa Fé de Bogotá y pusieron los cimientos de la ciudad de la Palma.

Con jefes, oficiales y tropas de Milicias de Tenerife y la Palma al mando de D. Alonso Luis de Lugo, se conquistó definitivamente la comarca de Santa Marta y se fundaron Nueva Córdoba, Nueva Sevilla, Los Reyes, Ocaña, Las Palmas, San Miguel de Tocaina, Tunja, Trinidad, Pamplona, Mérida, Vélez, San Cristóbal, San Juan de Llanos, Mesequita, Zaragoza y otras de Nueva Granada, siendo mucho mayores las conquistas y fundaciones hechas por las Milicias de Canarias en esta parte de América, que las efectuadas por Hernán Cortés en Méjico.

Otra expedición se organizó en la isla de la Palma, en 1570, al mando de Hernando de Troya, Fernando Alvarez y el Regidor Hernando de Villalobos. También en este año marchó á Oriente una parte de estas Milicias, al mando de Juan Xúarez Gallinato, por cuyo brillante resultado la Corona de Camboje fué ofrecida á Gallinato, quien la rehuyó...

Si en el exterior mostraron de tal modo su arrojo las Milicias de Canarias, adquiriendo con su esfuerzo importantes territorios para la Patria, ya veremos con qué bizarría supieron defender el solar isleño de las acometidas de berberiscos, ingleses, holandeses y otros invasores que ansiaban apoderarse del hermoso Archipiélago canario.

Roque de Anaga.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa.
 (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA
 Madrid 21—23'40.
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'05.
 Acciones Banco de España á 448 00.
 Amortizable 5 p 8, á 100'80.

CAMBIOS
 Londres, vista, á 27'06 por £.
 París, vista, á 7'20 por P.

Bolsa de Paris
 Exterior Español, á 95'80.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 387'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 415'00.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento á cuanto determina el artículo 43 del vigente reglamento de esta Sociedad, se convoca á los señores Socios de esta Casino á Junta general que ha de celebrarse á las veinte horas del día 23 de los corrientes, conforme á la siguiente:

ORDEN DEL DIA
 Elección de cargos de la Directiva.
 Dar cuenta de los asuntos que se hallan pendientes.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Septiembre de 1910.—El Secretario, Domingo A. Camborelang.

Fotografía Alemana

San Francisco 34
 Tarjetas postales en mate ó brillo, ptas. 4, media docena y pesetas 7, la docena.

DESDE LANZAROTE

Por telégrafo.

De unas cuentas municipales. Armonías leonistas. El Plebiscito. Los depósitos de aguas pluviales.

Arrecife, 21—16.

Confía este vecindario que el digno General Eulate, Gobernador Civil de Canarias, obligará al Ayuntamiento de Arrecife á que rinda las cuentas correspondientes al ejercicio de 1.900, antes que se cumpla el plazo legal y exima de responsabilidad á los concejales, ya que el General Eulate, por el corto tiempo que ejerció su anterior mando, no pudo hacer que la ley se cumpliera en asunto de tanta importancia.

—Dícese que los leonistas de Las Palmas, en vista del fracaso de su representante en esta Isla, le nombrarán un sustituto, dejando al actual jefe local en concepto de honorario.

Se continúa recogiendo firmas en el Plebiscito de las islas menores. Esta idea, como he dicho ya, causa mucho entusiasmo en todos los pueblos de Lanzarote.

—Las obras de estos depósitos de aguas pluviales se ejecutan por administración.

A los obreros, señor Gobernador, solo se les abona una peseta y veinte y cinco céntimos de jornal.

El Corresponsal.

EN LA FÁBRICA DE KRUPP

Con fecha 13 del mes actual, dicen desde Berlín á la Prensa madrileña, lo que sigue:

«En la célebre fábrica de cañones de Krupp ha ocurrido una horrorosa catástrofe, que impresionó á cuantos la presenciaron.

Estaban haciéndose pruebas con unos cañones nuevos recientemente terminados y salidos de los talleres. Eran de los llamados de tiro rápido y de un gran calibre. Por falta de precisión en el cierre, al disparar el segundo cañonazo salió el tiro por detrás y reventó el cañón al mismo tiempo. Los cascos hirieron á siete artilleros, gravemente, hasta el punto de morir algunos á las pocas horas, y la bala, enorme, se llevó por delante á un obrero, que materialmente convertido en un montón sanguinolento de tripas y de huesos, fué á caer á más de doscientos metros de distancia, sobre una vagoneta que conducía la comida de una brigada de operarios, que iba al cuidado de un hijo de la víctima.

Este ayudó á descargar la trágica carga que les había caído, sin sospechar que aquellos restos informes eran los de su padre. Cuando se enteró, se desarrolló una escena tristísima».

NOTAS MILITARES

Los comandantes de Infantería don Francisco de Reyna, D. Joaquín Sánchez Gómez y D. Domingo Villamandos, han sido destinados á este Regimiento de Tenerife, y del mismo empleo D. José Figueras y D. Carlos de Sierra, al de Guía y Orotava, respectivamente.

—El teniente coronel señor Perera Delgado, ha sido destinado á mandar el batallón cazadores de Gomera-Hierro.

A nuestro distinguido paisano Excelentísimo Sr. D. José March, excapitán general de Canarias, se le ha concedido dos meses de licencia para París y Bruselas.

Se ha dispuesto que se destine á la Escuela de Equitación, un soldado por cada Cuerpo de Infantería, para enseñarle el cuidado y la limpieza, con el fin de que puedan cuidar los caballos de las unidades de dicha Arma.

Al comandante de Marina de esta provincia se dice que se ha concedido cambio de inscripción de la lancha *Fozen María*.

Ha sido modificada la regla 3.ª de la Real orden circular de 23 de agosto de 1908 en el sentido de que para fijar la fecha en que terminan los distintos plazos de permanencia en las islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, no se compute el tiempo que los interesados hayan desempeñado comisiones del servicio, aún siendo dispuestas de Real orden fuera de los respectivos territorios.

Se alquila

la accesoria de la casa San Francisco número 4, que dá frente al Hotel Camacho. Darán razón en la Sastrería de la misma casa.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Debate político. León y Castillo.

Madrid 21—19'30.

Dícese que el debate político en el Senado lo iniciará el señor Sánchez de Toca, interviniendo en el mismo el señor León y Castillo.

Dícesele distanciado situación representaron Matos Morote. (Textual).

Asuntos canarios.

Madrid 21—20'40.

El diputado por esa circunscripción, don Antonio Domínguez Alfonso, ha celebrado hoy una importante conferencia con el señor Canalejas, respecto á los asuntos canarios que se debatirán en el Parlamento.

El señor Domínguez ha marchado á Alhama á tomar baños.

Una novillada con consecuencias graves. Canalejas satisfecho.

Madrid 21—20'40.

Dicen de Mejorada que en la novillada que se celebró esta tarde, ocurrió un accidente que ha causado honda impresión en el vecindario.

A consecuencia de haberse hundido un tendido, resultaron treinta espectadores gravemente heridos y otros con contusiones.

La alarma fué grande.

—El señor Canalejas se muestra muy satisfecho por la solución de la huelga de Bilbao, y ha telegrafiado al capitán general señor Aguilar, felicitándole por sus acertadas gestiones en el asunto.

Dícese que el Gobierno condecorará á esta autoridad.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Nueva Escocia ha llegado hoy á este puerto el *schooner* inglés «E. M. Roberts», con cargo completo de madera de pinsapo y spruce para los almacenes de la casa de los Sres. Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Procedente de Londres y Plymouth el trasatlántico inglés *Arawa*, de 9.372 toneladas, conduciendo 449 pasajeros con destino á Wellington y escalas (New Zealand).

También ha llegado hoy el vapor inglés «Avetoro», de Liverpool, con carga general para esta plaza.

Ayer entraron los pailebots «Luz», de la mar, con pescado fresco; «Juanita», de Las Palmas, con carga general; y «Sotileza», de la mar, con pescado salado.

—El crucero alemán *Hansa* irá de este puerto al del Puerto de la Cruz, pues sus tripulantes desean hacer una excursión al Teide y valle de Orotava.

PASAJEROS

El vapor «Reina Victoria» conduce para Canaria los siguientes pasajeros: D. Alberto Heitter, D. José Medina y otro, D. Agustín Quevedo Pisaca, D. Nicolás Quintero, doña Blanca Morales, D. Vicente Mira y señora y don Juan Pérez Castellano.

—En el «Avetoro» han llegado de Liverpool Mr. G. Cowau, Mrs. Cowau y un niño.

LORENZO FILPES

Participa á su numerosa clientela que en breve trasladará á la casa calle de Valentín Sanz núm. 13, frente á donde tiene instalada su DROGUERIA, el acreditado almacén de pinturas que hoy está en la calle

Cruz Verde 16

continuando siempre expendiendo los inmejorables artículos que han sido siempre su especialidad, como también encargándose de toda clase de trabajos de pintura en casas, muebles y decoración interior.

SANIDAD MARITIMA

Disposiciones higiénicas

Se ha dispuesto que los directores de Sanidad pidan el certificado de mercancías originarias, á todos los buques que hagan escala en los puertos de la Nación.

Por Real orden se ha prohibido la exportación de objetos usados que vengan de puertos donde se padece de epidemia cólerica.

Se han declarado caducadas por Real orden todas las licencias que disfrutaban los funcionarios dependientes de las Inspecciones generales de Sanidad.

Varias noticias

Ayer tarde llegó la Sección de señores Magistrados que ha de conocer en las causas que, procedentes de estos juzgados, han de fallarse en el presente cuatrimestre.

En la Habana ha contraído matrimonio con la simpática señorita Luisa Nivaria Sanjuán, nuestro paisano D. Nicolás Izquierdo de la Rosa. Les deseamos todo género de felicidades.

Leemos que á una calle de Guía de Tenerife, se le ha dado el nombre del ilustre hijo de aquel pueblo, don Manuel Linares.

Jefe de policía de esta provincia ha sido nombrado D. José Ripoll y Fenoll, que ahora sirve en Cartagena.

El importante diario militar madrileño, *Ejército y Armada*, ha reproducido de nuestro colega *Arautápala*, del Puerto de la Cruz, el razonado y bien escrito artículo que sobre las «Milicias de Canarias» publicó don F. P. Montes de Oca.

Por esta cuidadosa atención y por su patriótica campaña, *Ejército y Armada* merece bien de la Patria y de Canarias.

El nuevo Cónsul de los Estados Unidos del Norte America, Mr. Ross J. Hazeltine, entusiasta por nuestra Banda Municipal, ha regalado tres hermosos marchas á este colectividad, una de las que se estrenará probablemente, en la tocata de esta noche.

Merece un sincero aplauso este rasgo del Sr. Hazeltine, por tan generoso desprendimiento que demuestra el afecto y simpatía que le inspira nuestra banda.

Se ha publicado el número 26, año III, de «La Asociación Agrícola», con el siguiente sumario:

Fabricación del vino rojo por C. Bouillot.—Desde la Sierra: Notas de viaje por Rivas Moreno.—Visita de inspección por P. Pellú.—Estado de S. Pablo (Brasil) por C. Bouillot.—Concurso para adjudicar premios en metálico á los Agricultores, Ganaderos y obreros en esta Región Agronómica.—Sección de Consultas por C. Bouillot.—Noticias.

El vapor inglés *Arawa* trajo para esta Capital la siguiente correspondencia: Da Londres, seis sacas; 1 de Plymouth y otra de Hannover Boxtels.

A D. Juan Campos Estrems y don Ubaldo Gallego, terreros del Faro Martiño, en el islote de Lobos, Canarias, se les ha hecho un donativo de 25 pesetas y dado un voto de gracias, por los sacrificios materiales en favor de los doce naufragos de la barca «San Antonio», cuyo salvamento realizaron el día 3 de Junio último.

Hemos recibido el número 99, Año III, de la Revista de Instrucción Pública, *Escuela Canaria*.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se han hecho los nombramientos que siguen:

De Maestro en propiedad de la Escuela pública incompleta de niños de Arico, en Arico, á favor de D. Julio Gómez y Hernández.

De Maestro en propiedad de la elemental de niños de Valle de Guerra, en La Laguna, á favor de D. Modesto Hernández Francisco.

De Auxiliar en propiedad de la Elemental de niños de Arrecife, á favor de D. Hermenegildo Martínez Nieto.

De Maestra en propiedad de la Escuela pública elemental de niñas de Batancuria, á favor de D.ª María Ascensión Serrero Rodríguez.

De Maestra en propiedad de la elemental de niñas del barrio de Iguete, á favor de D.ª Consolación García Sánchez.

En la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción Pública, se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia, expedido á favor de D. Narciso Burell y Magro.

Manuel Gómez Jardín

SASTRE

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su taller de Sastrería á la calle Doctor Comenge núm. 5 (piso alto de la Señora Viuda de Compañ) donde encontrarán un grandioso muestrario de géneros de todas clases para la presente estación.

No equivocarse: 5, Dr. Comenge 5 Puntualidad y economía.

TINERFEÑA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

— D E —

MANUEL HERRERA

Cruz Verde 18 é Imeldo Seris 2

SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda la misma á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

Chocolates LA LEGALIDAD

— D E —

JOSÉ FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Son los mejores que se fabrican.

Lo prueba su consumo extraordinario.

Grandes descuentos en pedidos de importancia.

PAN PARISIEN * PAN MADRILEÑO

Elaboración perfecta. No hay quien la imite.

Pastas para sopas. Dulces. Azafranes. Molinos harineros

Dirección: Serrano, Castro y Noria Alta (Barrio Duggi).

Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Edicto

Don Juan Marti y Dehesa, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto en la Ley reformando los artículos 7.º y 8.º de la de Instrucción Pública de nueve de Septiembre de 1857, se fijan al público las listas de los niños y niñas de este municipio que, con arreglo á los padrones y demás antecedentes se hallan comprendidos en la edad de seis á doce años.

Al propio tiempo se recuerda á los padres de familia, tutores ó encargados, la obligación que tienen de inscribir á sus hijos ó pupilos en el Registro escolar que se lleva en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, haciéndolos figurar en la matrícula de una de las escuelas de la localidad y de sus barrios, ó de justificar la forma en que reciben la mencionada enseñanza, á cuyo efecto podrán acudir á las oficinas de dicho Excelentísimo Cuerpo durante la segunda quincena del presente mes á verificar la referida inclusión, con la advertencia que de no hacerlo así incurrirá en la responsabilidad que la propia Ley determina.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Septiembre de 1910

Juan Marti Dehesa.

¿El reparto de Marruecos?

El corresponsal del *Morning Post* en Tánger, se ha hecho eco del rumor circulado ya en varios periódicos extranjeros, relativa á la repartición del imperio marroquí entre las potencias interesadas en el Mcgreb.

Según dicho corresponsal, la parte principal la tomará Francia. A Alemania se concedería un puerto para establecer un depósito de carbón y varias concesiones mineras en el distrito de Mogador. El Rif vendría á ser posesión de España, á la que se reservarían además vías de acceso á las provincias del interior. En cuanto á Inglaterra, se contentaría con Tánger para el Almirantazgo.

A los emigrantes de Tenerife

Llamamos la atención de los pasajeros que quieran trasladarse á la isla de Cuba, sobre las ventajas que ofrece el pertenecer á la Asociación Canaria, cuyos títulos se expenden en esta Capital Rambla de Pulido 17, donde se le darán completos informes de la misma.

Representante en esta isla, D. Manuel de la Rosa.

A todos los que padecen

de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

De resultados de una operación

le quedó á D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

La Emulsión SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSAN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidáis por la Emulsión Scott, no aceptéis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR. 10.00

Representante: Juan E. Cermeno — Santa Cruz de Tenerife

Registro civil

Día 21

NACIMIENTOS

Isaac Barrios y López. Domingo Espinosa y Rodríguez. José Gil y Castellano.

Tenedor de libros

con bastante práctica, se ofrece para trabajar por horas.

Informarán en esta imprenta ó en la calle de las Flores núm. 1, 2.º.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR. 10.00

Representante: Juan E. Cermeno — Santa Cruz de Tenerife

Registro civil

Día 21

NACIMIENTOS

Isaac Barrios y López. Domingo Espinosa y Rodríguez. José Gil y Castellano.

Tenedor de libros

con bastante práctica, se ofrece para trabajar por horas.

Informarán en esta imprenta ó en la calle de las Flores núm. 1, 2.º.



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

Se alquila la preciosa casa de nueva construcción Doctor Allart núm. 14, 1.º. Darán razón, Castillo 5.

Auxiliar

La Agencia Ejecutiva de la Hacienda en la zona de Lanzarote, desea un Auxiliar apto para ello, y recomendado por persona competente.

Importante

Para familia acomodada y numerosa se alquila una cómoda y espaciosa casa con jardín e instalación eléctrica.

También dos hermosas habitaciones para señoras ó caballeros de edad, con entrada independiente y luz eléctrica.

Una hermosa huerta propia para lechería, cochera ó crianza de gallinas. Darán razón, calle del Pilar núm. 48.

COCHES. Por no poder atenderlos su dueño, se venden un landeau y una jardinera victoria, con tres caballos cada uno y sus correspondientes arneses. Informarán, calle Sabino Berthelot, esquina á Robayna (Portero)

Semilla de tomates

de primera calidad, cosechada en Valle Santiago (Gomera), se vende en la oficina de la Sociedad Loma de Tecina, Consolación 62.

Lotería Nacional

Administración de primera clase n.º 2 á cargo de D. Ernesto Zamorano Alfonso XIII 29, Santa Cruz, Tenerife

Estando á la venta los billetes para el sorteo de Navidad, esta Administración servirá cuantos pedidos se le encarguen.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Almoneda urgente

Se realizan en condiciones ventajosas para el público todos los muebles y demás enseres de una casa.

Informes: calle 25 de Julio letra K.

Ama de cría. Se ofrece una natural de Fasnía, con buenas referencias. Razón, Canales bajas número 7.

Para los agricultores

Tengo el gusto de participar á los Sres. Agricultores de tomates que en la tabaquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, pongo á la venta la mejor clase de semilla de tomates francesa que se conoce, cosechada en la Gomera. Garantizo la buena clase y siempre que así no sea, se devuelve el dinero inmediatamente. Su precio, 30 pesetas libra.—Mauricio Mora.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en trajes hechos para caballeros á precios nunca vistos!

Trajes completos á Ptas. 16, 25 y 35.

Americanas á Ptas. 6, 7, 8 y 12.

Chalecos á Ptas. 6, 8 y 12.

Cinturones-chaleco, á Ptas. 1'50, 2 y 3.

Formas de sombreros, á Ptas. 1'50, 2 y 3.

Platos hondos y llanos, la docena Ptas. 2'25.

Pronto llegará confeccionada hecha para señoras.

Se adornan y confeccionan toda clase de sombreros para señoras á precios módicos.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos Consultas é instrucciones gratis.

R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

Al contado ó á plazos

Se venden dos casas, una en el Barrio de Duggi, y la otra en la calle de San Telmo.

También se permutarán esas casas por una finca rústica en las inmediaciones de esta Capital.

Dará razón D. Ramón Baudet, en el Parque Recreativo.

Se alquila la hermosa casa con jardín calle de San Francisco Javier núm. 34, en esta Capital.

Dará razón D. Ramón Baudet, Plaza de Weyler núm. 3.

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.

SUCURSAL DE ITALIA

Representante técnico, M. Francisco Díaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, bonitos y sólidas cruces.

Precios de fabrica sin alteración. Visitar esta casa antes de finado.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visitar este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc., etc.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

anexo á dicha Academia, Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

Juan Gaviño.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77 Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. V. la. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor VELOX

saldrá para Abona el Viernes 23, á las 8 de la mañana, regresando el Sábado á la tarde.

Admite carga el día antes de la salida y el pasaje que se presente.

Tren de planchado

Consolación, 58.

Prontitud, esmero y precios módicos.



Para la Habana directamente El magnífico vapor correo alemán

Antonina

llegará á este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agente Carlos J. R. Hamilton en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía. Marina, 15.

—Pero eso es un crimen.
—¡Adorada mía! os habéis empeñado en que refiriésses la aventura. Negábame á iniciar en vuestra alma tan pura los lamentables errores que todavía no podéis comprender. Quisiera callar. ¿Debo hacerlo?
—En modo alguno, Continúa, quiero saberlo todo.
—Pronto concluyo. Raul no pudo ocultar por mucho tiempo la pasión que sentía por Julia, y la pobre mujer tardó poco en corresponder. Fueron culpables.
—¿Culpables?—dijo Lazarine con tal expresión de inocencia, que el señor de la Tour-du-Roy bajó á su pesar los ojos ante la atrevida mirada de la joven.
—¡Culpables! porque la señora de Braines no podía disponer libremente de su corazón, y por que la ley de Dios y de los hombres le prohibían escuchar con agrado las promesas y juramentos del conde de Gordes, y contestar á ellas con promesas y pensamientos semejantes.
—¿Y ocurren con frecuencia en el mundo cosas tan odiosas?
—Por desgracia, querida niña.
—¿Sabéis que inspira miedo?
—Sin duda,—continuó el Marqués,—pero hay almas que flotan sin mancha sobre el fango de la tierra, y una de ellas es la vuestra.
—No habléis así,—dijo la joven sonriendo,—porque vais á hacerme orgullosos.
—¿Orgullosa vos? ¡Qué tontería! Sois demasiado perfecta,—replicó Roberto, quien continuó:—Esto duró algún tiempo y no sin bastante escándalo. Empezaban á hablar en todas partes, y se hacían comentarios acerca de los amores del conde de Gordes y la señora de Braines. El único que nada sabía era el marido, y su ceguera era tan extraña, que ciertas gentes le acusaban de complacencia

—El Médico, se incluyó hacia el cuerpo inanimado y después de un exámen que nos pareció interminable, declaró que el Barón sólo estaba desmayado. Añadió que la herida no le parecía mortal; y que á menos que surgieran complicaciones inesperadas, era posible la curación del señor Braines; pero que era de urgente necesidad prodigar auxilios inmediatos al herido y tomar toda clase de precauciones. Tres ó cuatro aldeanos, atraídos al lugar del desafío por la curiosidad, se encontraban ocultos entre el follaje del bosque. Raul de Gordes hizo una señal. Acudieron todos. Improvisó una especie de angarilla con ramas. El herido fue colocado sobre ella, y los aldeanos, largamente recompensados, le condujeron á la Grangette, adonde le acompañó el Médico.—¡Gracias al cielo que no le he matado!—exclamó el Conde estrechándome la mano con febril exaltación.—No sabría explicaros el consuelo que me da esta idea. Considerábame como un asesino.—¿Ha sido hallada la infeliz Juana?—le pregunté.—Sí—me contestó.—Anoche me avisaron que se había refugiado en la casa de unos aldeanos en un estado que hacía temer una enajenación mental, pues ni comprendía nada de lo que le hablaban, ni contestaba á pregunta alguna. Corrí en su busca. ¡Pobre mujer! Acurrucada en los ángulos de un cuartito bajo y obscuro pronunciaba con voz temblorosa frases incoherentes... No me reconoció. Sin embargo, á fuerza de palabras cariñosas y

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
23 Septbr.	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 >	Santos	4800	Lisboa, Rotterdam y Hamburgo.
29 >	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
4 Octbre.	Martha Woermann	3400	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
4 >	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
5 >	Kamerun	5600	Madera y Hamburgo.
10 >	Kronprinz	7500	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cap Town y Costa Ortal. Africa.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
Salidas del mes de Septiembre

El día 22 el magnífico vapor SAN LUCAR.
El día 29 el magnífico vapor SAN TELMO.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Salidas del mes Octubre

El día 2 el magnífico vapor SARDINIA.
El día 16 el magnífico vapor SICILIA.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores "Sancho" y "San Sebastián"

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIÁN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCIÓN CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Octubre de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Octubre	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11 Octubre	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrustegui	16 Octubre	Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Octubre	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guaira, con trasbordo en Habana y para Veracruz.
Monserat	30 ó 31 Ocb	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia, el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vuda e Hijos de Juan La-Roche.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Ingeli	28 Sep.
	Gaika *	29 >
	Rimutaha	2 Octb
	Via Gibraltar	
	Goorkha	5 >
LIVERPOOL	Orange Branch	22 Sep
	Mamari	25 >
	Burgundy *	2 Octb
HAMBURGO	Thessaly	10 >
	Alexandria	22 Sep.
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Avondale Castle	29 Sep.
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa	22 Sept
	Ruapehu	6 Octb
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	3 Octb
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco		
VARIOS	Antonina	4 Octb

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Comersial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 ó 11 y de 1 ó 4

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Se vende una hermosa casa de moderna construcción, espaciosa habitaciones, agua abundante y patio, construida para habitaciones de un inglés, sita en la plaza de Tegueste número 11, la que se dará por la mitad de su valor; para más informes en la propia casa.

WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
Dewar's extra special. Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo.

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario, San Francisco n.º 32.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS
ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS

Para Liverpool
llegará fijamente a este puerto el día 24 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Agulla y Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0

Por los vapores **Avocet y Avetoro:**
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers, Marina 43.**

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo

Louisiane

llegará a este puerto el 30 del corriente admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, **R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.**

Frutera Line

Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo.

FITLIS 22 Septiembre

HAUK 29 >

GOTTHARD 7 Octubre

GIMLE 14 >

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente construídos al efecto.

Agentes: **Hardisson Hermanos.**

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 28 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

Admite pasajeros.
Consignatario, **R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS**

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Prahsu

de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 23 de Septiembre con destino a Liverpool

con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 8 de segunda clase, 2500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

Pinillos Izquierdo y Ca DE CÁDIZ

El magnífico vapor español

Pío IX

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 27 de Septiembre de paso para Cádiz y Barcelona

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

ROL

de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32

Salón Parisièn
SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal
Imp. de F. S. Molowny

para con un amigo diez veces millonario, y se apartaban de su camino negándole hasta el saludo. Estas gentes calumniaban de un modo horrible al pobre hombre. Una mañana, y cuando me disponía a almorzar, mi ayuda de cámara anunció a Raul de Gordes. Salí a su encuentro inquieto al ver su palidez y la sombría expresión de su semblante.—¿Sucede alguna desgracia?—exclamé.—Me contestó afirmativamente con un ademán de cabeza. No me engañaba, la desgracia existía. El conde venía a rogarme que fuera uno de sus padrinos. El señor de Braines, advertido por una carta anónima, había acechado a los amantes y los había sorprendido.—Podría mataros a los dos,—les dijo,—estoy en mi derecho; pero no es así como pretendo vengar la injuria. Sois dos miserables, porque sabiais que os amaba y tenía una fé ciega en vosotros. Arrojo de mi casa a esa mujer que lleva mi nombre. En cuanto a vos, hoy obofeteo y mañana os mataré.—La señora de Braines, loca de vergüenza, desesperación y espanto, había huído, y el conde de Gordes, en aquel momento, ignoraba dónde pudiera estar. Por culpable que me pareciera el señor de Gordes, no podía negarme a ser su padrino; así es que le acompañé. Presentéme a su otro padrino y conferenciamos con los de Enrique de Braines. Convínose en que el lance se verificara el amanecer del día siguiente, a florete, en una plazoleta de un bosque situado a un cuarto de legua de la Grangette. A la hora fijada todos estábamos en el lugar convenido de antemano, incluso el médico que llevó el conde de Gordes. He presenciado, tomando parte más ó menos activa, bastantes duelos. Jamás he visto otro tan espantoso como éste. El señor de Braines gozaba de buena reputación como tirador; pero Raul de Gordes había frecuentado las salas de armas de París, siendo uno de los primeros tira-

dores. Su superioridad era evidente. Tenía literalmente la vida de su adversario en la mano: lo cual hizo patente desde el primer momento a los primeros quites. Pero tampoco era menos cierto que el conde no quería utilizar su ventaja, sino para proporcionar la victoria al hombre a quien había ultrajado. Esta generosidad demasiado visible, exasperó al ex-Capitán.—¿Pretendéis perdonarme la vida?—exclamó.—Ese es un nuevo insulto! ¡Defendedos si no sois un cobardel! Defendedos para que pueda mataros!—El Conde fingió que se defendía; pero lo hacía tan débilmente, que el señor de Braines se enfureció nuevamente.—¡Ah!—dijo dominado por la ira—yo sabré obligaros a luchar. Vuestras mejillas conservan aún la huella de mis bofetadas de ayer; voy a abofetearos de nuevo con el florete.—Raul quería morir, pero no consentía un ultraje. Hizo un movimiento rápido para parar el golpe de su adversario y evitar que le cruzara el rostro. El señor de Braines se había tirado a fondo; el florete del conde de Gordes le atravesó por debajo de la taitilla derecha. Soltó el florete y cayó a tierra balbuceando.—¿Es este el juicio de Dios?—Una ola de sangre brotó de su boca; luego quedó inmóvil, sin sentido, con el rostro contraído por el furor y los ojos abiertos.—¡Qué desgraciado soy!—exclamó Raul arrojándose junto al cuerpo de su adversario.—Quería morir y he matado. ¡Me horrorizo de mí mismo!
—¿Y habías muerto realmente el señor de Braines?—preguntó, Lezarine palideciendo.